



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 6.662.-1

MAT:ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE LAJA, ID 3735-62-LP14.

Laja, 21 de Octubre de 2014.-

VISTOS:

- 1) Contrato de fecha 21.10.2014, suscrito con la empresa Sociedad de Inversiones Ranco Ltda., RUT 76.942.540-3;
- 2) D.A. N°6.638 de fecha 21.10.2014, que aprueba contrato;
- 3) Ley N° 19.886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del Servicio "Mantenimiento Áreas Verdes Comuna de Laja", ID 3735-62-LP14, a los siguientes funcionarios:

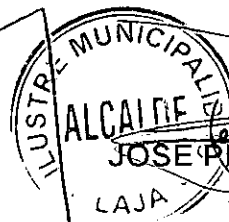
HÉCTOR ROJAS NAVARRO : Inspector Técnico en Terreno.

MARTA CARRIMÁN HENRIQUEZ: Inspector Técnico Administrativo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silvia
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN
- Depto. Social (Encargado Desarrollo Rural)